

La Bandera

Toledo 1.º de Marzo de 1909.

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Profesional.

Se publica los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

Dirección y Redacción:
Calle de Alfonso XII, 22

Toda la correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
SATURNINO RODRÍGUEZ

COLABORADORES
TODOS LOS SEÑORES MAESTROS QUE NOS
HONREN CON SUS ESCRITOS

Precios de suscripción:

Año..... 5 pesetas.
Semestre..... 3 »
Trimestre..... 2 »

Pago adelantado.

AYUDAN A PRECIOS CONFERENCIALES

Número suelto: 25 céntos.

SUMARIO

La estatua á Romanones, por D. Fernando Aadrada.—Los Terremotos de Italia geológicamente considerados (continuación), por Blanca F. de Aldecoa.—Palmetazos, por Mirandola.—Unión y lucha, por D. José Díaz Alejo y D. Angel Rincón.—El Maestro, los quintos y la Patria, por D. José López Ahijado.—Noticias.—Correspondencia.—Anuncios.

LA ESTATUA A ROMANONES

Como verán nuestros apreciados lectores en otro lugar de este número, uno de los acuerdos adoptados por la Asociación de los Maestros de este partido de Torrijos, á la que pertenezco, ha sido contribuir cada asociado con el haber de un día á la creación, que se intenta, de una estatua al ilustre Conde de Romanones.

El Magisterio español de 1.ª enseñanza tiene para el preclaro alcarreño raudales de inmarcesible gratitud: fué el Conde nuestro Mesías (como alguien le ha llamado), cuando desempeñó la cartera del Ministerio de Instrucción pública y consiguió, merced á su alabada perseverancia en vencer los grandes obstáculos que dificultaban su obra de justicia, redimirnos de la consentida opresión tiránica del caciquismo rural; fué él quien logró se dijera en la Ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1901 que las obligaciones de personal y material de Instrucción pública se satisficieran por el Tesoro con cargo al presupuesto del Estado; fué él quien *impuso* esta salvadora medida al Gobierno de aquella época é hizo cuestión de gabinete la dignificación del injustamente oprimido Maestro de escuela; fué él quien enjugó muchas amargas lágrimas é impidió que siguiéramos derramándolas, antes por carencia

de pan, después, acaso, por falta de libertad, que la paciencia tiene sus límites y no es fácil el respeto á la personal integridad del homicida burócrata, obstinado en la persecución injustificada; fué él quien acabó con una vergüenza sin ejemplo; él ha sido quien puso freno á la punible detentación de administradores sin conciencia; quien más ha velado por nuestros desconocidos deberes, por nuestro honor atropellado y por el menguado sustento de nuestros inocentes hijos; él ha sido, sin contradicción razonable, el mejor amigo en el pasado siglo de la Escuela y del Maestro.

¡Que mucho, pues, que los Maestros de esta Asociación hayamos aceptado, con honroso apresuramiento, la feliz idea de algunos de nuestros colegas de Guadalajara, si éstos no han hecho otra cosa que exteriorizar el común sentir de todos los Maestros españoles!

Levantemos, sí, ese monumento que perpetúe nuestro profundo reconocimiento, y pronto para que nuestra actividad de ahora borre la inexplicable inercia en lo pasado; pero levantémoslo, con significativo emplazamiento, junto al inmortal patricio, *el moderado* D. Claudio Moyano; allí, cerca del Ministerio, estarán bien las dos efigies de nuestros insignes bienhechores, donde á muchos sirvan de remordimiento y á otros de estímulo saludable.

Y como no se trata en la ocasión de honrar á un hombre público de tal ó cual filiación política, ni el motivo este ó aquel acto que á la política haga relación, sino de pagar, aunque de muy deficiente manera, una deuda inconmensurable de obligada gratitud, de llenar un deber incumplido, de enaltecer á un protector de nuestra desatendida clase, seguros estamos que ni un solo Maestro negará su concurso á tan merecido y bien ganado homenaje.

Fuí de los que más padecieron las vejaciones á